

26-27

GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y  
CULTURAL  
PRIMER CURSO

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## RELACIONES INTERCULTURALES

CÓDIGO 70021067

UNED

26-27

RELACIONES INTERCULTURALES

CÓDIGO 70021067

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA  
IGUALDAD DE GÉNERO

|                                                    |                                                                                                         |
|----------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| NOMBRE DE LA ASIGNATURA                            | RELACIONES INTERCULTURALES                                                                              |
| CÓDIGO                                             | 70021067                                                                                                |
| CURSO ACADÉMICO                                    | 2026/2027                                                                                               |
| DEPARTAMENTO                                       | ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL                                                                          |
| TÍTULO EN QUE SE IMPARTE<br>CURSO - PERIODO - TIPO | GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL<br>- PRIMER<br>- SEMESTRE 2<br>- FORMACIÓN BÁSICA               |
| TÍTULO EN QUE SE IMPARTE<br>PERIODO - TIPO         | MICROGRADO EN HISTORIA, CULTURA Y PENSAMIENTO<br>CONTEMPORÁNEO. SIGLO XX<br>- SEMESTRE 2<br>- OPTATIVAS |
| Nº ETCS                                            | 6                                                                                                       |
| HORAS                                              | 150.0                                                                                                   |
| IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE                          | CASTELLANO                                                                                              |

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura de RELACIONES INTERCULTURALES forma parte de la **Materia III INTRODUCCIÓN A LA ANTROPOLOGÍA**, ofreciendo una parte fundamental de la formación básica necesaria en el currículo del Grado. Se imparte en el primer curso del Grado, segundo semestre. Es obligatoria, de 6 créditos ETCS. Por tanto, se le asignan 150 horas de estudio. La asignatura cumple escrupulosamente con los **objetivos de la Materia** de Introducción a la Antropología Social y Cultural, y con los **descriptores de la asignatura**, recogidos en la **Memoria de Grado** (pp.80-85) aprobado por la ANECA.

La asignatura se encuentra en **primer curso del Grado de Antropología social y Cultural y también forma parte del elenco de asignaturas del Microgrado en Historia, Cultura y Pensamiento contemporáneo, S. XX**. En ese sentido, también es transversal a otras asignaturas de los estudios de Antropología Social.

Según la Memoria del Grado, el objetivo fundamental de la Antropología social y cultural es "el estudio de la diversidad cultural y de las **relaciones culturales**", siendo que en el Grado los estudiantes "encontrarán... los debates contemporáneos fundamentales en el campo de las ciencias humanas y sociales: la relación entre los procesos socioculturales locales y los procesos de globalización; la incidencia de las relaciones interculturales en los procesos institucionales contemporáneos; los procesos de formación de identidades y el relativismo; las relaciones de la especie humana, como especie cultural..."

Toda relación humana es sociocultural\*\* por necesidad. No hay relación humana previa que esté de-socializada y no hay socialidad independientemente de sus formas concretas y particulares de construcción y de experiencia relacional: lo que corrientemente se llama *cultura(s)* y que nosotros preferimos denominar *prácticas material-simbólicas*. Los seres humanos somos seres relacionales desde el mismo momento en que nacemos en un contexto sociocultural del que dependemos para nuestra propia supervivencia y nuestra

propia conversión en humanos reconocibles como tales. Nuestras potenciales capacidades corporales evolucionadas nos habilitan como seres abiertos al mundo, un entorno poblado por otros seres humanos que elicitán y dirigen dichas potencialidades en su realización efectiva práctica.

Desde una epistemología crítica, no dualista, de-constructiva e interdisciplinar, la asignatura trata de **conceptos estructurales y fundamentales de la Antropología Social y Cultural** como son los de la propia relacionalidad social, la(s) *cultura(s)*, procesos de identificación y categorización en las sociedades humanas junto con sus dimensiones prácticas y experienciales de inclusión/exclusión, la constitución de la grupalidad y la pertenencia, de la subjetividad individual y colectiva, de la construcción de lo propio y lo *ajeno*, los dominios socioculturales y economicopolíticos que estos procesos y fenómenos configuran configurándose y objetivándose en el relato, el imaginario y la agencia. También la exclusión social en sus diversas formas históricopolíticas y económicas (racismo, esclavitud, genocidio, procesos de colonización, migraciones, la sociedad global(izada)). La asignatura busca documentar y analizar de manera crítica y deconstructiva la etnografía e historicidad de las formas de una relacionalidad humana variopinta y desigualmente empoderada, sobre todo en términos de construcción identitaria/ateritaria, dos procesos complejos y de gran variabilidad de nuestras condiciones de existencia.

Las *relaciones interculturales* son procesos complejos de relacionalidad social en continuo cambio y desarrollo, pero también como procesos de estructuración y estabilidad relativa en el tiempo. Se construyen agencial y experiencialmente tanto biográfica y como colectivamente, en una dinámica de flujos y estructuraciones, generalmente en el contexto de sistemas economicopolíticos, organizacionales, representacionales y morales, caracterizados por la asimetría de poder, la desigualdad y la injusticia social. De ahí que conocer los procesos y movimientos de *empoderamiento* de sujetos colectivos y personales despojados de su propia autonomía y autodeterminación sociocultural en el escenario de relaciones impuestas por la fuerza, la coerción, la persuasión, es también uno de los objetivos de esta asignatura.

Como podemos ver, todos estos temas son transversales a muchos otros ámbitos de lo social, lo economicopolítico y el imaginario colectivo, de máxima actualidad social, política, económica e ideológica, presentes y actantes a varias escalas desde lo biográfico-personal y lo colectivo, lo micro y lo macrosocial.

Deseamos que la asignatura de RELACIONES INTERCULTURALES proporcione a nuestr@s alumn@s una visión reflexiva y crítica sobre cómo las personas y los colectivos construyen relaciones dia(multi)lógicas de interlocución, intercambio, participación, compartición, coexistencia y confrontación, inclusión y exclusión, desde prácticas, representaciones, discursos y experiencias socioculturalmente diversos. A efectos éticos aplicados, también se presta atención a propuestas de interrelacionalidad más justas, equitativas y liberadoras, que hagan de este nuestro/vuestro/su mundo un transitar más humano y *humanizado*.

**\*\*** A pesar de la denominación de la asignatura es Relaciones Interculturales, NO son las culturas las que se relacionan, sino las personas - como sujetos y objetos - los colectivos, grupos, redes, que actúan como actantes de prácticas y transformaciones continuas.

Partiendo de que ninguna *cultura* (como universo pragmático/representacional) es homogénea ni uniforme, preferimos hablar de **prácticas socioculturales** (acciones, representaciones, discursos, imaginarios, etc.), siempre a la vez **materiales y simbólicas**.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

La asignatura RELACIONES INTERCULTURALES pertenece a la Materia III INTRODUCCIÓN A LA ANTROPOLOGÍA, y está ubicada en el primer curso del Grado de Antropología Social y Cultural, NO EXIGE ningún requisito específico más que los oficiales de acceso para los estudios universitarios de GRADO.

La asignatura presenta una serie de temas, teorías, debates y conceptos básicos del Grado, que el/la estudiante volverá a retomar a lo largo del Grado en sucesivas asignaturas, tanto de tipo general como específicas.

Como parte de un programa de un Grado de Estudios Superiores de Universidad, el nivel de exigencia, dedicación y esfuerzo requeridos para esta asignatura está en correspondencia con la formación académica que ha elegido. Se recomienda que el alumnado esté abierto al conocimiento, que tenga curiosidad y ganas de descubrir la diversidad y semejanzas humanas, que desee iniciarse en la comprensión de la riqueza y complejidad de las relaciones humanas en sus diversos contextos socioculturales e históricos, que esté motivad@ a ensayar nuevas formas de pensar, representar y practicar, que tenga en cuenta epistemologías críticas, holísticas y más dinámicas, de cómo los fenómenos y relaciones socioculturales de diferencia/semejanza se constituyen, se desarrollan, se institucionalizan, permanecen, cambian, se reorganizan. Y todo ello con ejemplos históricos, etnográficos y de la vida cotidiana muy concretos, explicados desde un lenguaje y un grado de comprensión accesible a tod@ alumn@ de primer curso de Antropología Social y Cultural.

Es imprescindible la consulta pormenorizada y continua de la asignatura virtual en la plataforma digital ÁGORA a largo de todo el curso, accesible desde el código ciberuned personal que se adquiere al matricularse en la UNED. En la plataforma virtual encontrará toda la información imprescindible para cursar la asignatura, comunicarse con el Equipo Docente y plantear cualquier duda en el foro de consultas académicas y en el de consultas de contenido; también intercambiar información relevante con otros compañeros. La lectura del apartado de Avisos les permitirá estar al día de todos los pormenores, cambios y novedades de la asignatura. También encontrará archivos de ayuda e indicaciones para optimizar el estudio. También da acceso a la Prueba de Evaluación Continua en la fecha que corresponda. Toda esta documentación está incluida en el espacio General de la asignatura virtual en Ágora, en una carpeta denominada Documentación. Todas las instrucciones e informaciones de la asignatura están recogidas, ordenada y secuencialmente en dicha carpeta.

## EQUIPO DOCENTE

|                    |                                                          |
|--------------------|----------------------------------------------------------|
| Nombre y Apellidos | JUAN DE DIOS LOPEZ LOPEZ                                 |
| Correo Electrónico | juandedios.lopez@fsof.uned.es                            |
| Teléfono           |                                                          |
| Facultad           | FACULTAD DE FILOSOFÍA                                    |
| Departamento       | ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL                           |
| Nombre y Apellidos | EUGENIA RAMIREZ GOICOECHEA (Coordinador/a de asignatura) |
| Correo Electrónico | eramirez@fsof.uned.es                                    |
| Teléfono           | 91398-6933                                               |
| Facultad           | FACULTAD DE FILOSOFÍA                                    |
| Departamento       | ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL                           |
| Nombre y Apellidos | JOSE EDUARDO DE LESTE MOYANO                             |
| Correo Electrónico | eduardo.lete@fsof.uned.es                                |
| Teléfono           |                                                          |
| Facultad           | FACULTAD DE FILOSOFÍA                                    |
| Departamento       | ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL                           |

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutorización y el seguimiento de la asignatura se realizará del siguiente modo:

### 1.TUTORÍAS EN LOS CENTROS ASOCIADOS

En el modelo educativo de la UNED, sustentado en los sistemas de enseñanza a distancia, los Profesores Tutores tienen encomendadas diversas funciones académicas fundamentales, definidas en los Estatutos de la Universidad, y entre las que se destacan las siguientes:

- . Orientar a los alumnos en sus estudios, siguiendo para ello los criterios marcados por los correspondientes Departamentos y equipos docentes.
- . Atender y explicar las consultas y dudas que puedan plantearse a los alumnos en el estudio de las asignaturas.
- . Organizar y controlar el desarrollo de las actividades prácticas exigidas en las asignaturas.
- . Participar en la evaluación continua de los estudiantes, informando al profesorado de los equipos docentes, a través del informe tutorial, de su nivel de preparación.
- . Colaborar en la tarea docente e investigadora de los Departamentos, en los términos que se establezcan en el plan anual de actividades del correspondiente Departamento.

Los tutores de los centros asociados representan el **apoyo más directo y cercano** a l@s alumn@s en su trabajo cotidiano. Con periodicidad semanal, les asisten en la lectura de los textos obligatorios, aclaran dudas y facilitan explicaciones sobre el vocabulario, los argumentos y los autores contenidos en ellos. Proporcionan la introducción y el necesario contexto a los distintos temas, situando los debates en el momento y corrientes donde éstos se encuadran dentro del desarrollo del pensamiento antropológico. Además, en aquellos centros donde resulta posible, dinamizan el trabajo en grupo proponiendo actividades de observación, análisis o comentario complementarias al temario. Para consultar horarios, profesores tutores, sus actividades, acceso a tutorías grabadas, etc. acceda al foro de

tutores de su Centro asociado desde la pestaña de Documentos públicos de la página principal de la asignatura virtual.

Es también función de lxs tutorxs orientar a los alumnos para la mejor realización de la PEC, que se realizará online mediante cuestionario automatizado accesible por la plataforma virtual. La PEC no se envía ni entrega ni es corregida por los profesores tutores.

Lxs alumnxs han de ser conscientes de que la atención y orientación tutorial es un elemento complementario que no exime del estudio pormenorizado del material obligatorio, a partir del programa estipulado de la asignatura.

## **2. TUTORÍA DEL EQUIPO DOCENTE**

Las consultas de tipo general sobre la materia, se realizarán preferentemente a través del CURSO VIRTUAL en los foros específicos de Consultas de Contenido y en el de Consultas Académicas. De ese modo otros compañer@s pueden beneficiarse tanto de las preguntas como de las respuestas. También crear hilos y debates de discusión entre el alumnado, siempre sobre la asignatura.

### **HORARIOS DE GUARDIA**

Prof. Dra. Eugenia Ramirez Goicoechea

Miércoles : 10h-14h (desde comienzo de la asignatura, segundo semestre)

Para una consulta personal la forma más rápida de ponerse en contacto con la profesora es vía correo electrónico a la siguiente dirección: email:eramirez@fsof.uned.es

Prof. Dr. Juan de Dios López López

Horario: Martes, de 10:30 a 14:30 h.

Teléfono: 913987860

Correo electrónico: juandedios.lopez@fsof.uned.es

La forma preferente de contacto es el correo electrónico. En cualquier caso, también es posible establecer una cita online, telefónica o presencial, tras una comunicación previa para acordar el día y la hora.

### **DIRECCIÓN POSTAL**

Departamento de Antropología Social y Cultural

UNED Edificio de Humanidades 1ª Planta, Desp. 1.07

Senda del Rey 7 28040 Madrid

## **TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS**

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.

- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 70021067

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Ver sección de Resultados de Aprendizaje.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### CONOCIMIENTOS O CONTENIDOS:

CN1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CN19 - Conocer la historia de la disciplina antropológica.

CN2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CN20 - Conocer las teorías relativas a las acepciones del concepto de cultura.

CN21 - Conocer las teorías sobre producción de diversidad social y cultural.

CN22 - Conocer los procesos diversos de relación intercultural.

CN28 - Conocer la historicidad de los sistemas sociales y culturales.

CN29 - Conocer los debates epistemológicos y metodológicos de la disciplina.

CN3 - Planificación y organización.

CN32 - Conocer protocolos de análisis de la información empírica producida por diversos medios, y saber utilizar ese análisis en la escritura de etnografía o de informes comparativos.

CN4 - Manejo adecuado del tiempo.

.CN5 - Innovación.

CN6 - Compromiso ético.

CN7 - Ética profesional.

### HABILIDADES O DESTREZAS:

H1 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

H11 - Comunicación y expresión escrita.

H12 - Comunicación y expresión oral.

H13 - Comunicación y expresión en otras lenguas (con especial énfasis en el inglés).

H20 - Saber aplicar la reflexividad teórico-metodológica para evitar el etnocentrismo en los modelos de análisis.

H21 - Saber producir y registrar la información obtenida con distintas técnicas de entrevista.

H22 - Saber producir y registrar la información obtenida con distintas técnicas de

observación.

H23 - Saber producir, catalogar y utilizar la información obtenida por medios documentales.

H5 - Iniciativa y motivación.

### **COMPETENCIAS:**

CM1 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CM15 - Saber registrar las informaciones obtenidas a través del trabajo de campo etnográfico.

CM16 - Saber establecer relaciones de confianza con las personas que estimulen la producción y confiabilidad de los datos.

CM17 - Saber apreciar e incluir en las interpretaciones la dimensión histórica de las instituciones.

CM2 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CM3 - Aplicación de los conocimientos a la práctica.

CM6 - Comunicación y expresión científica y tecnológica.

## **CONTENIDOS**

### **PARTE 1. SERES SOCIALES**

1 SOCIALIDAD Y RELACIONALIDAD HUMANAS

2 PROSOCIALIDAD, ALTRUISMO Y COOPERACIÓN

3 FUNDAMENTOS SISTÉMICOS DE LO SOCIAL

### **PARTE 2. SOCIALIZACIÓN EN DESARROLLO**

4 DESTREZAS Y HABILIDADES TEMPRANAS

5 HUMANIZACIÓN ENCULTURADA

6 COMUNICANDO Y COMPARTIENDO. INTERSUBJETIVIDAD

### **PARTE 3. CONOCIMIENTO SOCIAL. CLASIFICACIONES**

8 FUNDAMENTOS EXPERIENCIALES DEL CONOCIMIENTO

### **PARTE 4. IDENTIDADES Y ALTERIDADES. CATEGORÍAS DE LA PRÁCTICA Y LA REPRESENTACIÓN**

9 ONTOLOGÍAS SOCIALES

10 CONCEPTOS Y LIMITACIONES

## 11 DINÁMICAS Y ESTRUCTURACIONES

## Parte 5. ETNICIDAD COMO SISTEMA RELACIONAL

## 12 IDENTIFICACIONES Y ALTERIZACIONES ÉTNICAS

## 13 COORDENADAS

## 14 PARÁMETROS DEL TRABAJO ÉTNICO

## 15 OSCILACIONES Y EQUILIBRIOS

## PARTE 6. ECONOMÍAS POLÍTICAS DE LA DIFERENCIA Y LA DESIGUALDAD

## 16 DISTINTOS PERO DIGNOS

## 17 DE LA DIFERENCIA A LA NEGACIÓN. MALTRATO Y DESPRECIO

## 18 RACISMO

## 19 ESCLAVOS, ESCLAVAS

## PARTE 7. CONEXIONES GLOBALES

## 20 NUNCA HEMOS ESTADO SOLO/AS

## 21 RELACIONES COLONIALES

## 22 GLOBALIZACIÓN

## 23 INTERCULTURALIDAD

**METODOLOGÍA****Metodología de las actividades formativas propuestas y distribución del tiempo asignado (ECTs) a cada una**

La asignatura RELACIONES INTERCULTURALES pertenece a la Materia III. Introducción a la Antropología Social y Cultural . Según lo establecido en la Memoria verificada del Grado, las actividades formativas del conjunto de dicha materia son las siguientes, con su número total de horas y % de presencialidad:

- Tiempo de interacción con los equipos docentes y tutores 105 HORAS/ 0 PRESENCIALIDAD
- Trabajo autónomo 195 HORAS/0 PRESENCIALIDAD

La asignatura tiene asignados 6 créditos ECTS en el plan de grado de Antropología Social y Cultural, equivalentes a 150 horas de trabajo del estudiante, por tanto, tiene la parte proporcional en las dos actividades descritas anteriormente. La planificación del trabajo se reparte entre las siguientes actividades:

- a). El tiempo de interacción con los equipos docentes y los tutores de los centros asociados consumirá el 35% de los ECTS de la asignatura.** Dichas actividades y sus créditos son los siguientes:

- Orientaciones para el estudio de la asignatura. Estas orientaciones se impartirán a través de páginas web, cursos virtuales y otros medios textuales, telefónicos y audiovisuales: 5% de los ECTS.
- Participación en los foros y otros espacios comunicativos en internet, dirigidos por profesores y tutores. Se potenciará a través de estos medios el trabajo en equipo: 10% de los ECTS.
- Consulta personal del estudiante con los profesores de los equipos docentes y con los tutores de la red de centros asociados por las vías antes mencionadas: 5% de los ECTS.
- Asistencia a las tutorías presenciales: 5% de los ECTS.
- Realización de exámenes y revisión de los mismos y realización de trabajos supervisados por los profesores del equipo docente y los tutores de la red de centros asociados: 10% de los ECTS.

En el transcurso de estas actividades, el estudiante irá adquiriendo las competencias relacionadas principalmente con la transmisión de saberes por parte del docente.

Esta interacción tendrá lugar por los siguientes medios, propios de la metodología de enseñanza a distancia: atención presencial, teléfono, correo postal, correo electrónico, foros y otros espacios comunicativos en internet, programación radiofónica, televisión y videoconferencias.

**b) Trabajo autónomo del alumno. Abarcará el 65% de los ECTS.** Las actividades, con sus créditos, se configuran de la siguiente manera:

- Lectura y estudio de los textos básicos y bibliografía complementaria y sus respectivos temas: 30% de los ECTS
- Estudio personal de los materiales de apoyo recomendadas en la web y coordinados por los equipos docentes y tutores de los centros asociados: 5% de los ECTS
- Elaboración de los ejercicios de evaluación continua y los trabajos que se pidan para su evaluación: 30% de los ECTS

Al realizar estas actividades, siempre bajo la supervisión de los equipos docentes y de los tutores de los centros asociados, el estudiante irá conformando un saber práctico de algunas de las competencias ya promovidas en la interacción docente con el profesorado, y adquiriendo otras que serán fundamentalmente dependientes de su propia acción.

La metodología que se va a seguir en esta asignatura será la específica de la enseñanza a distancia, que incluye asimismo actividades presenciales. Los siguientes **medios y recursos** se pondrán a disposición del alumno:

(a) Los diferentes recursos de contacto que ofrece hoy la tecnología: radio, televisión, teléfono, correo postal, correo electrónico, Internet y videoconferencia.

(b) La asignatura dispondrá de una Guía Didáctica de apoyo a los textos básicos y bibliografías recomendadas. Esta guía las prepararán el equipo docente de la asignatura y se difundirán en su forma impresa y en su forma de página web. La Guía didáctica incluirá el

programas de las asignatura, recomendaciones para estudiar los contenidos de la asignatura y para realizar las prácticas, además de otros recursos pedagógicos. Estos elementos estarán organizados por temas y/o fases de aprendizaje dentro de la asignatura.

(c) Las tutorías presenciales, telefónicas y en línea, serán importantes para atender personalmente a los alumnos, siempre apoyadas por la atención a los foros, con su intercambio de conocimientos entre alumnos y profesores que permite afinar conceptos y aclarar dudas.

(d) Las prácticas fomentarán la interacción personalizada, tanto entre alumno y profesor como entre los alumnos y sus tutores en la red de centros asociados, en un proceso de retroalimentación que llevará al crecimiento personal del alumno, además de su mejor entendimiento de los materiales.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

|                                 |                      |
|---------------------------------|----------------------|
| Tipo de examen                  | Examen de desarrollo |
| Preguntas desarrollo            | 3                    |
| Duración del examen             | 120 (minutos)        |
| Material permitido en el examen |                      |

Ninguno

### Criterios de evaluación

El examen consta de tres preguntas: dos serán de respuesta breve y una requerirá el desarrollo amplio de un tema. El examen se realizará en el espacio limitado que se indica en la hoja de examen (4 caras de folio como máximo). Cada pregunta breve se valorará sobre 3 puntos y el tema sobre 4. Las preguntas breves abordarán cuestiones o epígrafes concretos del material básico de estudio. El tema planteará cuestiones transversales del conjunto de la asignatura, de modo que permita evaluar la extensión y profundidad del estudio, así como el tipo de competencias valoradas en la realización del trabajo voluntario de evaluación continua (elaboración conceptual, redacción, interrelación entre conceptos, citación adecuada, etc.). El tema también podrá consistir en un breve comentario de texto, o en el análisis de un ejemplo etnográfico.

#### Los criterios de corrección son los siguientes:

Adecuación de la respuesta a la cuestión formulada en la pregunta.

Capacidad de redacción, argumentación y síntesis.

Comprensión y aplicación de los conceptos estudiados y uso de la terminología antropológica adecuada.

Conocimiento y capacidad crítica en relación con los planteamientos o perspectivas teóricas que se desarrollen.

Conocimiento y capacidad crítica en relación con las posiciones de los/as distintos/as autores/as y perspectivas teóricas.

Innovación y creatividad en relación con los problemas planteados.

Precisión en las referencias al material obligatorio de estudio.

|                                                                  |     |
|------------------------------------------------------------------|-----|
| % del examen sobre la nota final                                 | 100 |
| Nota del examen para aprobar sin PEC                             | 5   |
| Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC | 10  |
| Nota mínima en el examen para sumar la PEC                       | 5   |

## Comentarios y observaciones

Revisión de exámenes:

**Se atienden a las normas generales vigentes en la UNED en plazo y forma de solicitud: formulada en los 7 días siguientes a la notificación de la calificación y presentada a través de la aplicación "Revisión de exámenes". Las revisiones de examen serán resueltas por el Equipo Docente, a través de la misma aplicación, justificando el resultado. En caso de no estar conforme con el resultado de la revisión, el/la estudiante podrá solicitar una segunda revisión en los 5 días siguientes a la resolución de la primera revisión, enviando un correo a [secretariadocenteantropologia@fsof.uned.es](mailto:secretariadocenteantropologia@fsof.uned.es)**

**PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)**

¿Hay PEC? Si

## Descripción

Esta asignatura dispone de una prueba de evaluación continua cuya realización es voluntaria. Se trata de la elaboración de un tema amplio o un comentario de texto que permitirá poner en práctica algunos de los principales conocimientos que se adquieren en los distintos temas. La extensión de este trabajo oscilará entre las 2000 palabras, como mínimo, y las 2500 palabras, como máximo

**El enunciado de la PEC estará disponible en la plataforma virtual de la asignatura.**

## Criterios de evaluación

Los criterios de valoración de este trabajo son: (1) nivel de elaboración, (2) comprensión lectora, (3) redacción y capacidad de síntesis, (4) articulación conceptual y (5) aportación personal.

## Ponderación de la PEC en la nota final

La Prueba de Evaluación Continua podrá incrementar la calificación final del examen hasta 1 punto como máximo, siempre y cuando haya sido entregada en tiempo y forma y haya sido valorada positivamente por el profesorado tutor. La calificación final global nunca superará los 10 puntos.

## Fecha aproximada de entrega

Principios de mayo

## Comentarios y observaciones

La PEC será corregida por el profesorado tutor y deberá ser entregada en la fecha indicada en la plataforma virtual.

**OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

**¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

La calificación del examen escrito constituye la nota final para el caso de los/as alumnos/as que no opten por evaluación continua. Para quienes opten por realizar la PEC, la nota final será la suma de la nota del examen presencial, siempre que éste haya sido aprobado (al menos con una calificación de 5 puntos), más un punto si se aprueba la PEC. En ningún caso la realización de las PEC puede bajar la nota del examen.

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA****BIBLIOGRAFÍA BÁSICA OBLIGATORIA**

**El manual obligatorio** para este curso será:

Ramírez Goicoechea, E. 2023, *IDENTIDADES, ALTERIDADES. Etnopolíticas de la diferencia y la desigualdad en las relaciones humanas*, Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces/UNED

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

ISBN(13):9788498799989

Título: LAS FORMAS DEL ORIGEN. UNA PUERTA SIN RETORNO AL LABERINTO DE LAS GÉNESIS2021

Autor/es: Ángel Díaz De Rada (Ed.) ;

Editorial:: EDITORIAL TROTTA

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

La asignatura de RELACIONES INTERCULTURALES cuenta con los siguientes recursos de apoyo que integrarán las dimensiones de formación, seguimiento y evaluación continua.

### A. Recursos de introducción, orientación y explicación de la asignatura

. **GUÍA DE LA ASIGNATURA** en formato digital, que contendrá la información básica de la asignatura.

. **CURSO VIRTUAL** de la asignatura, en la Plataforma digital ÁGORA. Su acceso y consulta permanente es IMPRESCINDIBLE como parte sustancial de la docencia de la asignatura. Todos los archivos que se necesitan para cursar la asignaturas están alojados en la plataforma, ordenados secuencialmente, en el espacio denominado *Documentación*. El alumnado podrá acceder a este entorno virtual gracias a su clave Ciberuned como estudiante de la UNED. En la plataforma también se accede al foro de consultas de contenido y el de consultas académicas.

### B. Materiales de estudio

. Un **texto de estudio obligatorio**, disponible en el mercado y en todas las librerías de la UNED, especialmente diseñado y preparado para la docencia de la asignatura y su temario. Ver Bibliografía.

**C. Tutorías presenciales y on-line** por parte de los tutores y tutoras de los distintos centros asociados a los que está adscrito el/la estudiante.

**E. Interacción** con otros estudiantes en las tutorías y por medio de los Foros de Consulta de contenidos y de Consultas generales.

**F. Otros medios** de la Universidad y de los Centros Asociados de la UNED: Biblioteca, Mediateca, Conferencias, etc.

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.